

Percepción infantil del fenómeno de la corrupción en México, copiar o no copiar

Yael Águila Rodríguez- Tecnológico de Monterrey Campus Querétaro-
yessicayaelaguila@gmail.com

Aline Alonso Kühn- Tecnológico de Monterrey Campus Querétaro-
alinealonsok@gmail.com

Omar Díaz León- Tecnológico de Monterrey Campus Querétaro-
domarlfrost@gmail.com

Nagibe Ivonne Gandur Islas- Tecnológico de Monterrey Campus Querétaro-
nagibe6@gmail.com

Resumen: La corrupción es un fenómeno presente dentro de la historia de México. A lo largo de los años, éste ha ido en aumento, presentándose como un problema constante en la sociedad. Este fenómeno ha crecido a tal grado al que los ciudadanos han llegado a normalizar los hechos corruptos, e incluso lo han adoptado como parte de la cultura mexicana. A causa de esto, surge el interés por investigar de forma profunda esta problemática. El objetivo del estudio busca conocer la percepción de corrupción que tienen los niños de primer y quinto grado de primaria, aproximadamente de 7 y 10 años, con el fin de abarcar los puntos claves del desarrollo cognitivo de un infante. Para dimensionar la situación y abordar diferentes factores influyentes en su percepción, se decide trabajar con alumnos de primaria en escuelas pública y privada del estado de Querétaro durante el periodo agosto-diciembre 2016. A lo largo de la investigación se mencionan distintos temas como: el concepto de corrupción, corrupción en Querétaro y las escuelas primarias del estado y factores que influyen en la percepción de la corrupción. Con respecto a la metodología, se trabajó en conjunto con un psicólogo especializado en educación infantil con el propósito de adquirir la información necesaria para determinar las conclusiones y validar la hipótesis sugerida.

Palabras clave: Corrupción; Percepción; Niños; Desarrollo cognitivo.

1. Introducción

La corrupción ha sido un fenómeno el cual a través de los años ha permeado distintos ámbitos en la cultura mexicana. Además, algunos autores consideran esta práctica parte de la identidad del país, normalizando así, dichos actos. Es por ello que esta investigación tratará el tema de la corrupción y su impacto en un sector de la sociedad específico: los niños.

Para llegar a comprender la magnitud de la problemática es importante conocer el índice tanto de corrupción per se, como la percepción de ésta a nivel nacional, debido a la estrecha relación entre las estadísticas del país, las cifras estatales y la manera en la que la población lo observa. Con relación a ello, en la investigación realizada por el Consejo de Comunicación A.C. se muestran las probabilidades de un mexicano para cometer algún acto corrupto en su vida; dando como resultado un 87%. Esto es sumamente preocupante, pues como se puede observar, más del 50% de la población está expuesta a realizarlo, lo cual lleva a la pregunta ¿realmente la población lo percibe como un problema tan grave? De acuerdo a la organización de Transparencia Internacional (TI) el cual realiza el estudio anual “Índice de percepción de la corrupción” basado en diferentes estudios aplicados a nivel mundial se encontró que aunque el nivel de este fenómeno es alto, la percepción se encuentra alejada de la realidad. Este estudio normalmente va de un rango de 0 (alta corrupción) a 10 (baja corrupción). En el 2011 México fue calificado con 3 puntos, pero el 2012, TI actualizó su metodología, presentando una escala que va de 0 (alta corrupción) a 100 (baja corrupción). En el 2012, México obtuvo 34 de 100 puntos, los cuales lo ubican en la posición número 105 de 176 países clasificados. Así mismo, de 31 países evaluados de América, la nación se posiciona en el número 22. El contrastante resultado entre México y otros países, muestra una sociedad consciente de la corrupción pero no se le da la importancia suficiente.

Respecto a ello, es importante mencionar la influencia de este estudio para realizar el trabajo a continuación; pues se puede señalar a la corrupción como un problema grave en México, el cual afecta a toda la población. Por tanto, este trabajo se enfocará en un sector específico de la sociedad: los niños. Se

analizará cuál es la percepción que tienen de esta problemática y para ello, se utilizará el concepto descrito por Eduardo Bohórquez:

“La corrupción es el abuso de la confianza depositada por una sociedad, un colectivo o un grupo para obtener un beneficio privado indebido. Corromperse o corromper es traicionar la confianza de otros” (Bohórquez, 2011: 60-68).

A su vez, se analizarán más a fondo los factores que influyen para la percepción según el desarrollo cognitivo y el entorno socioeconómico del niño. Para poder cubrir estas áreas, se realiza una actividad con cuatro grupos de niños en donde se pueden encontrar las características antes mencionadas. Esto se hace mediante alumnos de primer y quinto grado de primaria, aproximadamente de entre 7 y 10 años, en escuelas pública y privada del estado de Querétaro durante el periodo agosto-diciembre 2016. Para finalmente, conocer cuál es su percepción de acuerdo al concepto de corrupción descrito por Bohórquez.

2. Marco teórico

Con el propósito de profundizar en la problemática, se analizan los temas de, desarrollo cognitivo de 7-10 años, definición de corrupción y factores del entorno infantil influyentes en la percepción de ésta. Por el lado de la corrupción, se muestra el impacto de ella a nivel estatal; a su vez, se describe la situación en el ambiente escolar, para adentrarse al ámbito de los niños. Por consiguiente, se habla del contexto en el cual se desarrollan según su estado social y económico, tomando en cuenta también la relevancia de la edad y las implicaciones de actos de corrupción percibidos. Así pues, estos temas se relacionan con el fin de la comprensión sobre el impacto de la percepción de los niños respecto al fenómeno.

1. Corrupción

Como se ha mencionado previamente, tener conocimiento sobre el concepto de corrupción es una herramienta clave para comprender este estudio. Para el propósito de la investigación, se decide hacer mención de tres definiciones de este fenómeno.

Del verbo al bit

Universidad de La Laguna, 2017

La primera, ubica a la corrupción dentro de un enfoque social y la define como una acción humana intencional que infringe los principios éticos y las normas legales de alguna sociedad con el fin de adquirir un beneficio personal o para personas relacionadas. Por otra parte, de acuerdo al gobierno federal de México, el concepto consiste en el abuso del poder para beneficio propio. Éste puede clasificarse en corrupción a gran escala, menor y política, dependiendo de la cantidad de fondos perdidos y el sector en el que se produzca.

Finalmente, el maestro y director general de Transparencia Mexicana Eduardo Bohórquez define este fenómeno de la siguiente forma:

“La corrupción es el abuso de la confianza depositada por una sociedad, un colectivo o un grupo para obtener un beneficio privado indebido. Corromperse o corromper es traicionar la confianza de otros” (Bohórquez, 2011: 60-68).

Para cumplir con el objetivo de esta investigación, se elige como concepto base la definición del maestro Eduardo Bohórquez, pues al situar la definición dentro del estudio realizado con los niños de primaria, existe un abuso de confianza por parte de los alumnos hacia la autoridad, en este caso la maestra. Esto se muestra en el momento en que los alumnos son captados copiando entre ellos obteniendo un beneficio personal sin importar la consecuencia.

1.1 Corrupción en Querétaro y en las escuelas primarias del estado

Una vez mostrada la importancia del tema sobre corrupción, es importante ubicarlo dentro del estado de Querétaro así como en el nivel primaria; pues estos son los lugares en donde se lleva a cabo la investigación.

En el 2015 se realizó la Tercera Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) con el objetivo de proporcionar información sobre la percepción de la corrupción en la población. El índice de Querétaro resultó estar por arriba de la media del país en el lugar decimoprimer con una mayor tasa de personas que se enfrentaron a actos de corrupción. Este dato muestra la fuerte presencia de este fenómeno dentro de la sociedad queretana. Y por lo tanto, la importancia de profundizar en el tema.

Se encontró un estudio realizado por la Universidad Autónoma de Querétaro: “Diagnóstico sobre el clima de convivencia en escuelas de educación básica

del municipio de Querétaro” el cual tuvo como objetivo investigar las opiniones sobre el ambiente de convivencia dentro de las aulas de las escuelas. Como resultado se encontró:

“[...] generalmente se promueve el individualismo y la competencia ‘por encima de lo que sea’, aunque esto implique acciones que van en contra de la legalidad [...] los alumnos de ambos niveles educativos (primaria y secundaria) reportan que en su salón los alumnos han copiado. Si consideramos las respuestas para cada nivel educativo, no existe una diferencia significativa entre las respuestas de los sujetos de primaria y aquellos de secundaria” (Ochoa & Martínez, s.f).

Al observar estos resultados, se dan a conocer dos situaciones: por un lado, se puede afirmar la presencia de actos corruptos en escuelas primarias del estado. Y por el otro, se da a conocer como la conducta de nivel primaria no para cuando ésta termina, por el contrario, hay una continuidad de estos actos durante el siguiente nivel escolar; reforzando la idea de que la corrupción se convierte en un círculo vicioso que si no se detiene a tiempo, continúa hasta la edad adulta de una población que lleva en sus hombros el presente y futuro del país.

2. Factores que influyen en la percepción de la corrupción

2.1 Desarrollo cognitivo de 7-10 años: entorno familiar

Al ser la edad un elemento clave en la investigación es importante conocer los procesos de pensamiento y percepción, es decir, el desarrollo cognitivo de los niños de 7 a 10 años. Éste se define como:

“[...] cambios que se operan en el niño y le permiten construir progresivamente diferentes tipos de capacidades, estructuras y modalidades de funcionamiento para responder a las demandas del contexto [...] el contexto provee las prácticas cotidianas de las cuales los niños derivan experiencias que definen los contenidos de sus procesos cognitivos y les permiten construir categorías acerca del

Del verbo al bit

Universidad de La Laguna, 2017

mundo físico y social con el cual interactúan” (Orozco, Sánchez & Ceballos, 2012: 428).

Entonces, para comprender las reacciones de un niño ante ciertas situaciones del entorno, es crucial observar las motivaciones detrás de ello. Dentro del desarrollo evolutivo, la identidad personal depende estrechamente de los padres y de la familia. Si se satisfacen las necesidades esenciales del niño en su infancia, si ha crecido en un clima de libertad, de autonomía y de amor, sin continuas represiones, entonces siente que también el mundo merece confianza y puede ser afrontado con seguridad. Por lo tanto, la relevancia del ámbito familiar para el desarrollo cognitivo forma una parte importante de ello, pues:

“[...] al conversar con sus familiares el niño advertirá a cada instante que sus pensamientos son aprobados o discutidos, y descubrirá un inmenso mundo de pensamientos que le son exteriores, que le instruirán o impresionarán de modos diversos” (Piaget, 1983: 174).

A su vez, el autor previamente mencionado desarrolló diversas técnicas en donde plantea a niños situaciones y conflictos muy cercanos a sus intereses. Así observa cómo el valor moral de la acción puede juzgarse por la intención o por la consecuencia. Piaget encuentra que los niños de entre 6 y 7 años evalúan los actos atendiendo únicamente a la consecuencia y casi no tienen conciencia de la intención. Así pues, la actividad con los niños realizada en esta investigación, permite dar a conocer lo antes propuesto por Piaget, conociendo la estrecha relación entre el juicio moral que se tiene, no solo por parte del desarrollo cognitivo de la edad, sino también del contexto e influencia familiar.

2.2 Desarrollo cognitivo 7-10 años: entorno educacional

Para resaltar la importancia del contexto que viven los niños ya antes mencionado, esta investigación se lleva a cabo en una escuela pública y privada. Las enseñanzas dadas a los niños con respecto al tema de valores y a

Del verbo al bit

Universidad de La Laguna, 2017

la educación cívica y ética son muy importantes pues tendrán una repercusión tanto en la formación de los niños como en sus actos en el futuro. Por lo tanto, el nivel escolar también es un factor importante al considerar el objeto de estudio de esta investigación.

De acuerdo con el informe del país sobre la calidad de la ciudadanía en México, 55% confía en los maestros; es decir, representan la segunda figura institucional más importante, por lo tanto el potencial de incidencia en las escuelas para impulsar la ciudadanía y práctica de los valores es muy alto. Por tanto, es importante conocer la relevancia de la educación en nuestro entorno. Risieiri Frondizi, en el artículo “Las nuevas ideas pedagógicas y su corrupción” habla acerca de su importancia -y por consiguiente del contexto- en el desarrollo cognitivo; así como otros aspectos a considerar para el entorno educacional, pues “la educación consiste en la formación de la personalidad” (Frondizi s.f.:1). Tomando como base este primer argumento, se le puede relacionar entonces, como una forma de vida permanente. Pues, la personalidad conforma uno de los elementos más importantes en la vida de un ser humano.

Por otro lado, como se mostró anteriormente, el desarrollo cognitivo es una condición para el desarrollo del juicio moral (el cual forma parte de la personalidad de todo ser humano). De acuerdo a las teorías propuestas por Piaget y Kohlberg, la conducta moral del niño va a depender de su capacidad de juicio final. En el libro *El criterio moral en el niño* publicado por Jean Piaget, se profundiza en el tema sobre el modo en que los niños interpretan y juzgan problemas relacionados con la justicia, la obediencia, la mentira, el robo o el castigo. Después de diversas entrevistas, el autor identifica la diferencia entre el tipo de respeto originado desde las interacciones con iguales (niño-niño) y el respeto percibido por una figura de autoridad adulta.

Dependiendo del contexto escolar, la autoridad adulta tendrá características diferentes. De esta manera, de acuerdo al grado perteneciente de los niños y a su vez, tomando en cuenta de la educación a la que se vean sometidos, esto se desarrollará de forma diferente. Por tanto, se identifica el respeto mutuo, el cual reconoce la igualdad de derechos con el nombre de Moralidad autónoma.

En cambio, se define la Moralidad heterónoma como la fijación del niño a seguir las reglas impuestas por la autoridad. Para desarrollar una moralidad autónoma, es necesario basarse en el principio de la justicia y no el de la autoridad. El niño interioriza las normas en un proceso de concientización. Se empieza con el pensamiento moral heterónomo y con el progreso intelectual es más probable que este se convierta en autónomo. Por ello, se retoma la importancia de la educación en este proceso, pues el progreso intelectual del menor se verá influenciado dependiendo del tipo de educación recibido a lo largo de su vida; en México, la educación pública y la privada muestran dos niveles completamente diferentes.

Por ello, Piaget afirma que si las instituciones -sin importar si son público o privado- promueven el conformismo por encima de la reflexión, entonces difícilmente se cambiará el pensamiento a autónomo. Así pues, se conoce más profundamente la importancia de la educación para el desarrollo cognitivo, logrando entender por qué este estudio se realiza en dos escuelas con sectores socioeconómicos diferentes.

2.3 Entorno socio-económico

Como se muestra anteriormente, es importante tomar en cuenta el factor del estrato social por su relación con la corrupción. No se vincula directamente la pobreza con actos delictivos sino con la brecha existente entre las clases sociales y la modernidad que los obliga a mejorar las tecnologías rotas (tecnologías que ya no desempeñan sus papeles mejor que un humano u otro artefacto). En el ensayo HODI *Ernity and the Criminal Act* de Fernando Flores Morador, se menciona que cuando una persona no tiene los medios económicos para seguir el paso de innovación para la modernización, lo compensan utilizando tecnologías rotas. No obstante, no son suficientes para seguir los parámetros determinados por la modernidad. El uso de tecnologías irregulares puede convertirse después en un crimen o un fenómeno más cercano en México, la corrupción.

Así pues, se muestra la relación con el entorno educacional y el entorno socioeconómico de los individuos; ya que en el país comúnmente el sector económicamente bajo atiende a las escuelas públicas mientras el sector económicamente alto asiste a las privadas. Esto permite tener dos sectores que estudiar y que atender para finalmente comprender la percepción que se tiene de la corrupción.

3. Metodología

Con base al marco teórico presentado anteriormente, se realiza la siguiente actividad con los niños de manera cualitativa, pues para llegar a conocer la percepción de niños de 7 a 10 años, crear elementos de investigación cuantitativos no proporcionarían los resultados abiertos y libres de preconcepciones como se espera lo haga una actividad de tipo cualitativa.

El instrumento utilizado es el siguiente:

a) Experimental

El instrumento es aplicado de manera experimental con la intención de crear una situación donde la conducta de los estudiantes no se vea afectada por un tercero, haciendo más puro el análisis y por tanto se obtiene un resultado más transparente para conocer su percepción del fenómeno.

Para ello se elaboran exámenes a realizar por niños de primero y quinto de primaria, en escuela pública y privada.

El examen contiene una sección de preguntas de conocimiento general, en la siguiente sección se les pregunta si considerarían copiar en un examen y su opinión sobre esta acción. Para complementar este apartado, se ocultó una cámara. El docente al aplicar el examen se sale por unos minutos, no sin antes recordarle a los niños que no deben copiar mientras él/ella no está en el salón pues confía en ellos y sus decisiones sin la autoridad presente. De esta manera las grabaciones muestran la congruencia entre su decir y su actuar. Además, se incluye una sección en donde los estudiantes dibujaran lo que consideran es corrupción; dicho dibujo es analizado y evaluado por el psicólogo con especialidad en educación, Mario Andrés Pimentel Araujo. Esto, por supuesto, muestra a profundidad la percepción de los niños debido a que se

verán resultados de manera escrita, pero al verlo en una actividad que a su edad expresa más, como lo es un dibujo, se tendrá un mejor panorama de su respuesta.

El registro se realiza a la espera de encontrar un patrón dentro de las respuestas en las 3 preguntas finales que ayuden a demostrar las hipótesis antes expuestas. Éste se divide en los siguientes 7 ejes:

-Alumno, género, copiar es bueno, dice, hace, relación entre lo que dice y lo que hace, caso.

Se trabaja con las siguientes variables de estudio:

Percepción de la corrupción: Corrupción referido como el abuso de confianza depositada por una sociedad para obtener un beneficio privado indebido.

Grado escolar: Las disparidades en cuanto al desarrollo cognitivo entre los niños de primero y quinto de primaria, lleva a actuar de forma diferente a los niños frente a situaciones donde la corrupción pueda estar involucrada.

Acciones de abuso de confianza: se enfocan en el hecho de copiar o no en el examen entregado a los niños.

Actos de corrupción: se miden a través del análisis de dibujos realizados por los niños, los cuales contestan a la pregunta: Para ti ¿Qué es corrupción?

La hipótesis guía de este trabajo es la siguiente:

“A pesar de percibir y señalar los actos corruptos como incorrectos, los niños realizan estos actos de forma natural.”

4. Resultados y análisis

A continuación, se muestran los resultados correspondientes a cada variable presentada anteriormente, con el objetivo de analizar cada una de ellas y así obtener las tendencias necesarias para refutar o fortalecer la hipótesis propuesta.

En primer instancia, se muestra que el comportamiento de las acciones realizadas por los niños para los cuatro grupos es variado. Por lo tanto, se puede notar:

Del verbo al bit

Universidad de La Laguna, 2017

“[...] cambios que se operan en el niño y le permiten construir progresivamente diferentes tipos de capacidades, estructuras y modalidades de funcionamiento para responder a las demandas del contexto” (Orozco, Sánchez & Ceballos, 2012: 428).

Esto se refuerza con la muestra de los niños de la escuela privada, los cuales presentan un bajo índice de la acción de copiar en 1er grado, pero un incremento en los niños de 5to grado de una manera relevante debido al contexto en el que viven. Mientras tanto, para los niños de la escuela pública el aumento no fue tan significativo; no obstante, continúa siendo preocupante pues la acción como tal se sigue llevando a cabo en porcentajes elevados. Por otra parte, retomando la siguiente idea:

“los niños mexicanos están profundamente afectados por la deformación de los valores y aprovechan toda oportunidad para manifestarlo. Aquí habría un aviso demandando atención urgente. Si las trampas, de cualquier tipo, ofenden tanto a los niños, sería en esta etapa donde tendríamos que atacar el problema” (Dehesa, Dresser, Mayer-Serra, Heróles, 2002: 13).

Se reconoce la importancia de la relación entre el decir del niño y su acción real con el fin de mostrar si mediante los años hay una deformación de estos valores y conocer así las manifestaciones de ello. Así pues, se muestra un comportamiento similar en el sentido del aumento del porcentaje en la escuela privada en una dirección opuesta a lo correcto, pues se muestra un crecimiento en la deshonestidad de los niños. Por un lado, incrementó al decir que no copiaban, a pesar de hacer lo contrario. En cambio, el porcentaje de la escuela pública no aumentó de forma significativa como en el de la privada. Sin embargo, es preocupante la inclinación de ambos grados a copiar y negar la acción.

Del verbo al bit

Universidad de La Laguna, 2017

Por otra parte, dentro del planteamiento metodológico de investigación se establecieron los dibujos como un instrumento más para obtener información de la percepción de los niños sobre qué son los actos de corrupción. Es importante mencionar la deficiencia de detalles y variaciones en los resultados. Por consiguiente, el análisis de resultados no permite establecer datos exactos; sin embargo, gracias a algunos dibujos fácilmente interpretables, se pudieron encontrar ciertas tendencias, las cuales se mostraran a continuación. La información presentada es el resultado de los comentarios expresados por el licenciado en psicología con especialidad en área educativa Mario Andres Pimentel Araujo y son mostrados a manera de testimonio.

De acuerdo con el experto, dentro de la psicología del dibujo existen variables constantes como objetos, sujetos y acciones. Por ejemplo, tanto en la escuela privada como la pública, los elementos encontrados en el grado de 1º de primaria fueron: la variable “no sé”, la acción de copiar, la proyección de su realidad, robar, mentir y abandono.

De forma similar, tanto en la escuela privada como la pública, en el grado de 5º de primaria los elementos encontrados dentro de los dibujos fueron: la acción de dar mordida, política, robos, violencia, no sé [palabras], copiar, abuso de poder, tristeza y soborno.

Tomando como base la opinión del licenciado Mario Andrés, se llega al siguiente análisis de las generalidades: dentro de los exámenes se observan armas como pistolas, cuchillos, balas y algunos de ellos incluyen sangre. De acuerdo con el psicólogo, los niños no dimensionan el significado de corrupción pero lo ligan directamente a acciones malas. El experto menciona cómo a través de la edad y la adquisición de conocimientos los niños van conociendo a fondo el concepto y su percepción va más acorde con el significado, esto se puede observar en dibujos relacionados con la acción de robar. En 1º de primaria ningún niño dibujó elementos relacionados con política o sobornos, tales como dinero, personajes (Peña Nieto), policías, etc. En cambio, el 18.6% de los alumnos de 5º de primaria lo relacionaron con política y el 20.93% con soborno. Con base en los porcentajes de la variable “no sé”, se puede inferir a la edad como un factor influyente en el conocimiento del concepto, ya que en

1º de primaria el 31.8% lo afirmó con su respuesta en contraste al 20.93% en 5º de primaria. Reafirmando la aseveración propuesta anteriormente.

De acuerdo con las interpretaciones hechas, existe un contraste significativo con respecto a la relación entre el concepto de corrupción y la acción de “copiar”. Mientras menos edad tienen, se relaciona este concepto con un acto negativo cercano a su realidad. Esto se puede observar con los porcentajes obtenidos; en el grado de 1º de primaria el 26.6% lo vinculó con este hecho mientras que en el grado de 5º de primaria sólo fue el 4.6%.

Por otro lado, un alto porcentaje de dibujos mostraron una asociación con la acción de robar tanto en ambos grados escolares como en ambas escuelas. Sin embargo, hay varios factores externos que no permiten analizar con exactitud esta variable.

5. Conclusiones

En conclusión, con base en la definición: “La corrupción es el abuso de la confianza depositada por una sociedad, un colectivo o un grupo para obtener un beneficio privado indebido. Corromperse o corromper es traicionar la confianza de otros” (Bohórquez 2011). Se puede observar la corrupción existente en los niños dentro de sus diferentes etapas. Sin embargo, esto fue un hallazgo extra pues, aunque ésta existe, la percepción de ella se muestra de una manera completamente diferente.

Por un lado, gracias a la actividad de investigación realizada, se refuerza que: “los niños interpretan y juzgan problemas relacionados con la justicia, la obediencia, la mentira, el robo o el castigo [...] (Piaget, 1983)” pues existe una diferencia entre el tipo de respeto originado desde las interacciones con iguales y el respeto percibido por una figura de autoridad adulta. Esto se puede encontrar en la manera en que los niños justificaron su reacción a la pregunta del caso presentado en donde debían analizar de forma sencilla si está bien realizar un acto de corrupción para conveniencia de los demás. Se encontraron respuestas como “no lo haría porque me regañarían” comprobando lo siguiente: una mala acción no se realiza porque es mala, sino por el miedo al resultado a sus acciones.

Del verbo al bit

Universidad de La Laguna, 2017

Además, se demuestra la influencia de la edad respecto a su percepción sobre la corrupción, pues al faltar madurez en el desarrollo cognitivo, no se logra dar conciencia sobre estas acciones, aunque se sepa que es algo negativo como concepto. A su vez, los dibujos permitieron dar a conocer la importancia del entorno familiar y socioeconómico al que se enfrentan los niños desde temprana edad provocando variaciones de esta percepción.

Finalmente, es importante expresar con claridad la relevancia de conocer la percepción de la corrupción, así como los factores influyentes puesto que es importante para el entorno diario y el cambio positivo de ésta actividad para el futuro de México.

6. Referencias bibliográficas

BACA, P. C., & CÍRIGO, A. (201: 69-74). LOS JÓVENES MEXICANOS Y LA CORRUPCIÓN. Contenido, (573)

BOHÓRQUEZ, E. (2011: 60-68). CORRUPCIÓN: LA EPIDEMIA SILENCIOSA QUE AFECTA A LOS MEXICANOS. Contenido, (573)

Dehesa, G., Mayer-Serra, C., Dresser, D. & Heróles, F. (2002: 5-36) Adiós a las trampas. editorial: Fondo de cultura económica. México.

Economista, M. R. (2016). México, en niveles críticos de corrupción en el mundo. Recuperado en septiembre 2016 de <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2012/12/05/mexico-niveles-criticos-corrupcion-mundo>

El Universal (2016) Querétaro, arriba de la media nacional en corrupción: INEGI. Recuperado en septiembre 2016 de: <http://www.eluniversalqueretaro.mx/portada/26-05-2016/queretaro-arriba-de-la-media-nacional-en-corrupcion-inegi>

Flores, F. (2016). HODIernity and the Criminal Act. LUND UNIVERSITY.

Del verbo al bit

Universidad de La Laguna, 2017

Niños ven la corrupción como el principal problema de México; se sienten inseguros en las calles donde viven. Revolución tres punto cero. Recuperado en septiembre 2016 de: <http://revoluciontrespuntocero.com/ninos-ven-la-corrupcion-como-el-principal-problema-de-mexico-se-sienten-inseguros-en-las-calles-donde-viven/>

OROZCO-HORMAZA, M., SÁNCHEZ-RÍOS, H., & CERCHIARO-CEBALLOS, E. (2012: 427-440). Relación entre desarrollo cognitivo y contextos de interacción familiar de niños que viven en sectores urbanos pobres. *Universitas Psychologica*, 11(2)

Biografías

Yessica Yael Águila Rodríguez es Licenciada en Relaciones Internacionales en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro. Sus intereses se basan en el servicio público en áreas no gubernamentales, así como en el servicio social en proyectos de comunidades indígenas y en el sector medio superior con problemas acerca de la planificación familiar. Actualmente se desempeña en el área deportiva como entrenador de natación y forma parte del equipo de Relaciones Públicas del área cultural en el Campus, así como colaboradora en los eventos realizados por el Comité de Acción Social y Ciudadana. Por otro lado es parte del equipo de admisiones, inscripciones y viajes internacionales del departamento en Relaciones Internacionales. Se le puede contactar a través del correo yessicayaelaguila@gmail.com

Aline Alonso Kühn es Licenciada en Comunicación y Medios Digitales en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Querétaro. Su área de interés se enfoca en la acción social y la construcción de un mejor país a través de material audiovisual para darle voz a la sociedad. Esto la ha llevado a ser Vicepresidenta del Comité de Acción Social y Ciudadana (CASC) en donde, durante un año ha participado en colectas para diferentes grupos sociales en condición de marginación, eventos

Del verbo al bit

Universidad de La Laguna, 2017

especialmente realizados para recaudar fondos para la asociación CANIDACE (Centro de Atención a Niños con Daño Cerebral Severo). También le interesa el área cultural, ha participado en musicales y competencias de baile es por eso que considera la cultura un elemento clave para la sociedad. Recientemente fue participante en la Capacitación Integral de Líderes Estudiantiles 2016 llevada a cabo en el Tecnológico de Monterrey Campus San Luis Potosí. Se le puede contactar a través del correo electrónico: alinealonsok@gmail.com

Omar Díaz León es licenciado en Comunicación y Medios Digitales en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Querétaro. Su área de interés se enfoca en las artes escénicas, a partir de ahí quiere educar y mostrar las diferentes perspectivas en el mundo para poder empatizar como sociedad y fomentar la inclusión. Ha tenido participación en diferentes espectáculos con el Tecnológico de Monterrey como lo son: obras de teatro musical como Urinetown, West Side Story y Legally Blonde, además de ensambles musicales donde participó como cantante, tales como By request e Hitos. Recientemente formó parte de la compañía teatral profesional Ícaro con el musical Urinetown. Su meta más adelante es poder generar contenido cultural que fomente los valores que defiende, además de llevar dicho contenido al alcance de todos. Se le puede contactar a través del correo electrónico: domarlfrost@gmail.com

Nagibe Ivonne Gandur Islas es Licenciada en Relaciones Internacionales en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro. Sus áreas de interés actualmente, son la lucha por una mejor sociedad, la culturización de ésta y los temas relacionados con educación y niños. Debido a que cuenta con el certificado de “Teachers”, ha tenido la oportunidad de trabajar como maestra de primaria en el idioma de inglés y francés, por lo que en un futuro le gustaría enfocarse en algo similar para así contribuir a una mejor sociedad, ya sea como docente o con el desarrollo de proyectos educativos. A lo largo de los últimos años se ha visto envuelta en diferentes proyectos sociales, tales como visitas a comunidades marginadas,

Del verbo al bit

Universidad de La Laguna, 2017

colaboración directa en grupos de acción social y en el desarrollo de éstos proyectos. Se le puede contactar a través del correo nagibe6@gmail.com.